Notas a los Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre de 2014

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2014

1. Operaciones

MUNDIALO CADENA MONTENEGRO CIALTDA. Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario De. José Estuardo Novillo Peralta en la notaria cuarta de la ciudad de Santo Domingo el dos de septiembre del dos mil dos.

El objeto de la compañía es dedicarse a la compra y venta de bienes dentro del mercado nacional así como en el mercado internacional, al establecimiento de talleres de reparación, ensamblaje industrialización de bienes en especial, dentro del campo de la comunicación telefónica y todos los bienes que tengan relación con esta actividad.

En el año 2010 el gobierno planteo una serie de incentivos fiscales y no fiscales para el sector productivo a través de la creación del Código de la Producción el cual está ligado intrínsecamente con nuevas reformas iributarias cuyas principales reformas es la reducción progresiva del impuesto a la renta un punto porcentual cada año, en los próximos tres años, de tal manera que el impuesto a la renta baje de 25% à 22%; así también la exoneración del pago del amicipo del impuesto a la renta, en nuevas inversiones pero sólo en sectores de alimentos frescos, elaborados; cadena forestal y agroforestal; metalmecánica, petroquímica, farmacéutica, turnimo, energias renovables, servicio logístico, biotecnología, software y los sectores estratégicos del gobierno.

2. Resumen Principales Políticas de Contabilidad

A continuación se describen las principales políticas contribles adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las normas internacionales de información financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2013 y aplicadas de manera uniforme a los periodos que se presentan en estos estados financieros.

Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explicita y sio reservas de las referidas normas internacionales.

Notas a los Estados Financieros (Commusción)

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia efectúe estimaciones, utilice supuestos para la valoración de algunas partidas incluidas en los estados financieros y use su criterio al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros y revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen más adeiante.

Politicas Contables Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

Efectivos

El efectivo incluyen el efectivo en caja, y los depósitos realizados en cuentas comientes, que se - pueden transformar rápidamente en efectivo.

Cuentas por cobrar

Las cuentas poe cobear comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, s valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Cuentas y documentos por pagar

Los pasivos se consideran corrientes de acuerdo a la vigencia de la factura del proveedor, no se reconocerá un interés implicito porque es un valor de pago a la vista, que será pagado de acuerdo a la planificación financiera

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Pasivos acumulados

Los pasivos acumulados están reconocidos de acuerdo a disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y se contabilizan de acuerdo con la base del devengado.

Participación de trabajadores

De acuerdo con el Código del Trabajo del Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renza, calculada sobre la base de la utilidad contable del periodo. Este beneficio se registra como gasto del periodo en que se devenga.

Reserva legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria no menor del 5% de la utilidad líquida anual para la constitución de la reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas.

Reconocimiento del ingreso

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios econômicos fluirán a la compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, incluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

 Ingresos por servicios.- Los honorarios por servicios prestados se reconocen al momento de proporcionar el servicio a los clientes de la compuña y se registran en base a las facturas emitidas.

Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se hay realizado el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Impuesto a la renta

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana aplicable para el año 2013 es el 22%. Los dividendos que se distribuyen con cargo a utilidades gravadas a la tasa del 22% no están sujetos a impuestos adicionales, siempre que los beneficianos de los mismos sean sociedades no domiciliadas en paraisos fiscales o personas naturales no residentes en Ecuador.

El Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones establece la tarifa del impuesto a la renta para las sociedades constituidas en el Ecuador que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22%. La reducción del 25% al 22% de la tarifa del impuesto a la renta se aplicará de forma progresiva en los siguientes térmanos:

- Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva será el 23%
- A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva serà del 22%

Es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del impuesto a la renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo.

3. Efectivo

Al 31 de Diciembre de 2014, el efectivo se formaba de la siguiente manera:

Al 31 de Diciembre de

	2014 (US D	2013
Caja Bancos locales . (a	325,93	0,00
	28.451,03	0,00

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales, los fondos son de libre disponsibilidad y no generan intereses.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

4. Cuentas por cobrar clientes, neto

Al 31 de Diciembre de 2014, las cuentas por cobrar cliente, neto se formaban de la signiente maners:

	Al 31 de Dicien	Al 31 de Diciembre de	
	2014 (UN Dila	2013	
Zientes Anticipo Proveedores	4.364,79 3.806,06	0,00	
	8.170,85	00,0	

5. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de Diciembre de 2014, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Al 31 de Diciembre de

	2014	2013
	(US Dálores)	
Impuestos comientes Anticipos Por Impuestos Diferidos	171.558,12 1.208,35	0,00 0,00 0,00
	172.766,47	0,00

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

6. Proveedores y cuentas por pagar

Al 31 de Diciembre de 2014, los proveedores y cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

Al 31 de Diciembre de

2014	2013
(C3 D)	ture)
50.479,12	0,00
92.778,75	0.00
4.857,69	0,00
25.546,06	0,00
173.661,62	0,00
	(US D) 50.479,12 92.778,75 4.857,69 25.546,06

7. Cuentas por pagar Socios

Al 31 de Diciembre de 2014, las cuentas por pagar Socios se formaban de la siguiente manera:

Al 31 de Diciembre de

2014	2013
(US	Dilares)
19.844,70	0,00
19.844,70	0,00
	19.844,70

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

8. Patrimonio

a) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2014, el capital suscrito y pagado de la compañía está representado por 25.640 participaciones ordinarias de valor nominal de USD 1 cada una.

El detalle de accionistas al 31 de diciembre del 2014 es el siguiente:

	Nombre de accionista	Acciones	Participa %	ción
	CADENA MONTENEGRO SANDRA GENOVEVA	25.600,00	9	9,84%
	CADENA MONTENEGRO VANESSA GUADALUPE	40,00		0,16%
	Total	25.640,00		100%
		Al	31 de Dicie	mbre de
		20	US Dal	2013
Ui	ilidad o Pendida del periodo	2	1.371,75	0,00
	omedio pondezado de mimero de acci		5.640,00	0,00
Ur	slidad o Perdida básica por acción	_	0,83	#jDIV/01

Noras a los Estados Financieros (Continuación)

9. Gastos Generales de Administración y Ventas

Al 31 de Diciembre de 2014, los gastos generales incluidos los de personal y administrativo y ventas se formaban de la siguiente manera:

Al 31 de Diciembre de

	2014	2013
	/ US Dillore)
Generales		
AGUA	-491,04	0,00
ARRIENDOS	-40.993,53	0,00
CAPACITACION	-150,00	0,00
COMBUSTIBLES	-15,00	0,00
COMISIONES	80.323,10	0,00
COMUNICACIONES	-56.976,68	0,00
MITTO.MUBLES	0,00	0,00
HONORSOCIE	0,00	0,00
HOSPEDAJE	-1.572,90	0,00
INTERNET	0,00	0,00
LUZ	-4.619,51	0,00
MOVILIZACION	-1.960,06	0,00
MITOJNST	-11.270,94	0,00
MITO.EQ.	3.650,90	0,00
MITTO, VEH.	-5.375,66	0,00
REFRIGERIOS	-2.703,52	0,00
SUMINISTROS	-31.526,98	0,00
TELEFONOS	-1.887,60	0,00
TRAB.OCAS	-175,09	0,00
TRANSPORTE	0,00	0,00
UNIFORMES	-661,85	0,00
VIGILANCIA	-1.820,41	0,00
EVENTO	-771,34	0,00
PUBLICACION	-366,00	0,00
PUBLICIDAD	5.295,60	0,00
HONORPN	-14.531,70	0,00
IMPTOS	-2.633,23	0,00
TRANSP-VIAJES	-498,77	0,00
SEGUROS *	2.827,37	0,00
COMISION TJTA	-9.865,10	0,00
GTOS.BANCOS	1.692,22	0,00
INTERESES PAGADOS	-1.681,00	0,00

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

d) Riesgo de Competencia:

La ciudad de Santo Domingo cuenta con un alto déficit de distribuadoras autorizadas por lo que la competencia es bastante baja puesto que hay la suficiente demanda para las distribuadoras autorizadas existentes.

Sandra Cadena Montenegro

Representante Legal

Javier Prieto

Contador

Registro

17-07552